

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, y **Dña. Margarita PROHENS RIGO**, Diputada por Baleares, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El pasado 16 de octubre de 2020 el Gobierno de España presentaba el Estudio “Mujeres víctimas de violencia de género en el medio rural”, en cumplimiento de la medida 180 del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género (PEVG). El Estudio alude al Informe del Consejo General del Poder Judicial relativo al año 2018 y aporta una serie de datos.

- ¿Cuál ha sido el número total de denuncias en España por violencia de género en el año 2019 y en lo que llevamos de año? Se pide desglosar los datos por mes, año, y provincia española.
- ¿Cuántas de esas denuncias presentadas en 2019 y 2020 han sido interpuestas por la propia víctima con atestados policiales?
- ¿Cuántas de esas denuncias presentadas en 2019 y 2020 se han tramitado con intervención directa de la policía?
- ¿Cuántas de esas denuncias presentadas en 2019 y 2020 se han tramitado con partes de lesiones?

- ¿Cuántas de esas denuncias presentadas en 2019 y 2020 fueron interpuestas por los servicios de asistencia?
- ¿Cuántas denuncias en 2019 y 2020 provienen de víctimas que viven en el medio rural?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL